

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 31/2023
DESIGNACIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO CP/CPN
DELEGACION VILLA MERCEDES

VISTO:

Que la Ley Nº XIV-0363-2004 (5691) prevé en su ARTÍCULO 35. "El Consejo Directivo tendrá amplias facultades para organizar, dirigir y administrar el Consejo Profesional sin otras limitaciones que las que resulten de las leyes que le fueran aplicables y de las resoluciones emanadas de Asambleas y

CONSIDERANDO:

El acta de reunión de Consejo Directivo de fecha 26 de Septiembre de 2023,

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, RESUELVE:

1º.) Designar al **C.P.N. Marcelo Eduardo Castro, DNI 13.675.163, M.P. 981** en el cargo de Secretario Técnico de la Delegación Villa Mercedes del C.P.C.E.P.S.L. por el período 04 de Enero del 2024 al 30 de Septiembre del 2025, inclusive.

2º) Las condiciones de la contratación del Secretario Técnico designado en la presente Resolución serán fijadas y acordadas en un Contrato de Locación de Servicios, firmado a tal efecto.

3º) Por Gerencia Administrativa dese a conocer a los matriculados con la publicación en la página web de la Institución y demás medios disponibles y cópiese en el Libro copiator de Resoluciones.

Ciudad de San Luis, 22 de Diciembre de 2023.-

Cr. Martín Darío C. Rosales
Secretario
C.P.C.E.P.S.L.

Cr. Fernando F. Moreno
Presidente
C.P.C.E.P.S.L.